

ACTA

| | |
|-----------------------|----------------------------|
| Expediente nº: | Órgano Colegiado: |
| JGL/2020/19 | La Junta de Gobierno Local |

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

| | |
|--------------------------|-------------------------------------|
| Tipo Convocatoria | Ordinaria |
| Fecha | 8 de octubre de 2020 |
| Duración | Desde las 8:30 hasta las 9:30 horas |
| Lugar | AYUNTAMIENTO NAVALVILLAR DE PELA |
| Presidida por | Francisco Javier Fernandez Cano |
| Secretario | María Severiana Fernández Vera |

ASISTENCIA A LA SESIÓN

| DNI | Nombre y Apellidos | Asiste |
|-----------|---------------------------------|--------|
| 80061630X | Francisco Javier Fernandez Cano | SÍ |
| 33989862W | Eugenio Díaz Miranda | SÍ |
| 76231037K | Juan Baviano Ramos | SÍ |
| 52961402S | Maria Isabel Romero Parralejo | SÍ |
| 80058607T | María Severiana Fernández Vera | SÍ |
| 50053590R | Montserrat González Ramos | SÍ |

Una vez verificada por la Secretaria la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

Ayuntamiento de Navalvillar de Pela

Plaza de España, 1, Navalvillar de Pela. 06760 (Badajoz). Tfno. 924861800. Fax: 924860274

Francisco Javier Fernandez Cano (1 de 2)
Alcalde
Fecha Firma: 16/10/2020
HASH: e8dc1d0a3317a5586eb7dfed83ba67c5



María Severiana Fernández Vera (2 de 2)
Secretaria
Fecha Firma: 16/10/2020
HASH: 5010d6d2fb32ee9bafd32d451c15be5c5



ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO

Número: 2020-0021 Fecha: 16/10/2020



Cód. Validación: 47TW5MSEXH939SRTSE2KGR4NJ | Verificación: <https://navalvillar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 8

Aprobación del acta de la sesión anterior

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

Los asistentes manifiestan haber recibido copia del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el día veinticuatro de septiembre de dos mil veinte. Estando al tanto de su contenido, es aprobada por unanimidad sin enmienda o rectificación alguna.

Expediente 1188/2020. Procedimiento Genérico. Sldo. Baja temporal del puesto nº 45 en Mercadillo (motivo Covid-19). [REDACTED]

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento
0

[REDACTED] Expone que es titular de los puestos 35, 36 y 45 del Mercadillo y ante la situación de pandemia resulta muy difícil su mantenimiento, por lo que solicita que se le facilite la baja temporal del puesto nº 45 hasta que cambie esta situación, sin llegar a perder sus derechos sobre este puesto, y continuando con los puestos nº 35 y 36. La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, accede a la baja temporal mientras dure la pandemia y no puedan ocupar sus puestos. De dicho acuerdo se dará traslado al Concejal de Seguridad Ciudadana y Vial y Mercadillo y al Departamento de Intervención.

Expediente 1190/2020. Genérico por Concurrencia Competitiva. Sldo. Baja temporal del puesto de mercadillo nº 32. [REDACTED]

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento
0

[REDACTED]: Solicita la baja momentánea del puesto nº 32 del Mercadillo, sin perder los derechos como titular sobre el mismo, debido a los efectos que ha provocado la pandemia en su hogar. La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, accede a la baja temporal mientras dure la Pandemia y no puedan ocupar sus puestos. De dicho acuerdo se dará traslado al Concejal de Seguridad Ciudadana y Vial y Mercadillo y al Departamento de Intervencion.

Expediente 1151/2020. Cancelación y Devolución de Garantía. Solicitud devolución fianza residuos obra en c/ Hernán Cortés, 45. [REDACTED]

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento
0

[REDACTED] solicita devolución de la fianza de 75 euros, depositada en Cajalmendralejo, el día 05/05/2020, en concepto de gestión de RCD,s correspondiente a la obra en c/ Hernán Cortés, 45 de Navalvillar de Pela. Comprobada la documentación





presentada (Solicitud y Justificante de Entrega de Residuos de Construcción y Demolición (RCD)), y conforme al informe emitido por los Servicios Técnicos, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda la devolución de la fianza. De este acuerdo se dará traslado al Departamento de Intervención y Urbanismo.

Expediente 1146/2020. Cancelación y Devolución de Garantía. Sldo. devolución fianza residuos obra en c/ John Lennon, 20. [REDACTED]

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

[REDACTED] solicita devolución de la fianza de 50 euros, depositada en Caja Rural de Extremadura, el día 31/08/2020, en concepto de gestión de RCD,s, correspondiente a la obra en c/ John Lennon, 20 de Navalvillar de Pela. Comprobada la documentación presentada (Solicitud y Justificante de Entrega de Residuos de Construcción y Demolición (RCD)), y conforme al informe emitido por los Servicios Técnicos, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda la devolución de la fianza. De este acuerdo se dará traslado al Departamento de Intervención y Urbanismo.

Expediente 1033/2020. Procedimiento Genérico. Sldo. Como Propietario de Parcelas [REDACTED] y [REDACTED] del Polígono [REDACTED], Sldo. Autorización para hacer paso de entrada a la parcela 15 y autorización para cruce de camino público El Gangarral con tubería desde la Parcela 16 para riego de la 15 que está enfrente.

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

[REDACTED]: Expone que siendo propietario de las Parcelas [REDACTED] y [REDACTED] del Polígono [REDACTED] Solicita permiso para hacer un paso en el camino de El Gangarral que atraviesa la finca para poder entrar en la misma, asimismo cruzar el camino con un tubo para regar ya que el contador está en la parcela 16. La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, informa que desde este Ayuntamiento se dará traslado de esta petición al Servicio de Regadíos de la Dirección General de Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura, ya que el camino se encuentra en zona de Concentración Parcelaria. De dicho acuerdo se dará traslado al Guarda Rural.

Expediente 1189/2020. Procedimiento Genérico. Sldo. Baja temporal de puesto



en Mercadillo. [REDACTED]

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

[REDACTED] Solicita la baja momentánea del puesto del mercadillo, sin perder sus derechos como titular del puesto, hasta que acabe esta Pandemia. La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, accede a la baja temporal mientras dure la Pandemia y no puedan ocupar sus puestos. De dicho acuerdo se dará traslado al Concejal de Seguridad Ciudadana y Vial y Mercadillo y al Departamento de Intervención.

Expediente 1087/2020. Procedimiento Genérico. Sldo. Sean reparados daños causados por raíces de árboles de la vía pública en suelo de vivienda en c/ Cantarranas, 26 y abono del importe de la reparación ya efectuada. [REDACTED]

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

[REDACTED] manifiesta que es la propietaria de la vivienda sita en c/ Cantarranas, 26 de Navalvillar de Pela. Esta casa tiene en la fachada dos ventanas y enfrente de cada una hay un árbol cuyas raíces han estropeado el suelo de la habitación. Además asegura que en la otra habitación ya se nota el relieve cuando se pisa en ella. Por todo lo anteriormente dicho, solicita solución a este problema que afecta a su casa. La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, accede a lo solicitado y da instrucciones al Servicio de Obras para solucionar los problemas con los árboles. De dicho acuerdo se dará cuenta al Concejal de Obras, al Servicio de Urbanismo y al Departamento de Intervención.

Expediente 901/2020. Cancelación y Devolución de Garantía. Sldo. Devolución aval de garantía depositado por importe de 1.251,60 de la obra "Mejora Infraestructuras Deportivas en Obando. Expte. 152/OT. Dinamiza Extraordinario 20/8". [REDACTED] en representación de Instalaciones y Proyectos Innovarte, S.L.

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

[REDACTED] representante Instalaciones y Proyectos **Innovarte, S.L.:** Expone que habiendo realizado la obra 152/OT/denominada "MEJORA INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS EN OBANDO. EXPTE. 152/OT DINAMIZA EXTRAORDINARIO 20/8", para lo que constituyó una garantía por un importe de 1.251,60 euros mediante aval bancario, por lo que solicita que transcurrido el plazo de garantía de la citada obra le sea devuelto el aval constituido para este fin. La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, accede a lo solicitado en base al informe emitido por Servicios Técnicos. De dicho acuerdo se dará traslado al Departamento de Intervención y al Departamento de Urbanismo.



Expediente 1196/2020. Procedimiento Genérico. Slido. no sean consentidas actuaciones en área de juegos multideportiva (Avda. Constitución, 61) y se dote al espacio de redes en sus costados para proteger a peatones, vehículos, viviendas e instalaciones. [REDACTED]

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asenti
miento

[REDACTED] expone que a la altura de la Avenida Constitución, 61 se encuentra un área de juegos multideportiva la cual ocasiona a los vecinos daños e inseguridad de todo tipo y pone en riesgo la integridad de sus usuarios debido a que se practica todo tipo de juegos con balones y pelotas. La citada área está provista en sus extremos de redes de protección, pero incomprensiblemente, no en sus costados, los cuales a un lado tienen la carretera a menos de dos metros con el peligro que supone para las salidas continuas del balón y al otro viviendas y vehículos aparcados los cuales son constantemente golpeados produciéndose daños en pintura e instalaciones, roturas de espejos y en varias ocasiones, allanamientos del edificio de su propiedad, sito en el mencionado número, en busca de balones hasta el primer piso. El día 8 de septiembre fue el último incidente donde se dio traslado a la Policía Local del asunto con balones dentro de la vivienda y menores intentando rescatarlos, los cuales, se congregan de forma habitual y más ahora cuando parte de las instalaciones deportivas se encuentran cerradas, sin mascarillas, sin distancias de seguridad, control de aforo de ningún tipo, sin desinfectarse las instalaciones tras su uso, etcétera. Por todo ello, solicita que no se consientan estas actuaciones y se dote a este espacio de redes en sus costados para proteger a peatones, vehículos, viviendas e instalaciones y a la vez sea un espacio en el que los usuarios, vecinos y vehículos no tengan que exponerse a las situaciones mencionadas. La Junta de Gobierno Local, acuerda por unanimidad, que dará traslado de dicho acuerdo al Concejal de Obras, para ver una solución viable.

Expediente 1012/2020. Cancelación y Devolución de Garantía. Slido. Devolución fianza residuos obra en c/ Guadiana, 19. [REDACTED]

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimient
o

[REDACTED] solicita devolución de la fianza de 337,19 euros, depositada en Caja Rural de Extremadura, el día 31/12/2019, en concepto de gestión de RCD,s, correspondiente a la obra en c/ Guadiana, 19 de Navalvillar de Pela. Comprobada la documentación presentada (Solicitud, Justificante de Entrega de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) y Certificado de la Dirección facultativa de las obras), la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda la devolución de la fianza. De este acuerdo se dará traslado al Departamento de Intervención y Urbanismo



Expediente 740/2020. Cancelación y Devolución de Garantía. Sldo. Devolución Fianza Residuos obra en c/ Arroyo Tercero, 40.

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

solicita devolución de la fianza de 716,02 euros, depositada en Caja Rural de Extremadura, el día 30/11/2018, en concepto de gestión de RCD,s, correspondiente a la obra en c/ Arroyo Tercero, 40 de Navalvillar de Pela. Comprobada la documentación presentada (Solicitud, Certificado Dirección Facultativa de las obras y Certificado de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición (RCD)), y conforme al informe emitido por los Servicios Técnicos, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda la devolución de la fianza. De este acuerdo se dará traslado al Departamento de Intervención y Urbanismo.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

GASTOS Y PAGOS

La Junta de Gobierno por unanimidad acordó aprobar los gastos y pagos siguientes, con indicación de la aplicación presupuestaria a las que deben ser imputados, para atender el normal funcionamiento de los servicios municipales:

| Prog. | Econ. | Nombre | Texto Explicativo | Importe |
|-------|-------|---|--|-------------|
| 13000 | 20400 | ANDACAR 2000, S.A. | RENTING VEHICULO POLICIA - SEPTIEMBRE 2020 | 755,04 € |
| 33000 | 20400 | ANTONIO BRAVO AGRO, S.A. | REPARACION TRACTOR JOHN DEERE | 435,68 € |
| 13600 | 48011 | ARROYO MAQUINARIA AGRICOLA | REPARACION MOTOBOMBA PICKUP | 415,05 € |
| 92200 | 22706 | ASESORIA ADAME, S.L. | HONORARIOS MENSUALES LABORAL | 779,72 € |
| 33400 | 22799 | ASTILLERO VIVAS LUIS MIGUEL | PRESTACION SERVICIOS (01/09/20 A 18/09/20) | 749,40 € |
| 13000 | 22104 | BAVIANO CARMONA MANUEL | VESTUARIO GUARDA RURAL | 280,80 € |
| 92200 | 21300 | CAPILLA VENTA MAQUINARIA AGRICOLA, S.L. | MANTENIMIENTO MAQUINARIA | 242,40 € |
| 32300 | 22105 | CEDEPA DON BENITO, S.L. | ALIMENTOS CENTRO INFANTIL | 203,54 € |
| 23108 | 22799 | CEE HORIZONTES, S.L. | CUOTA INTERNET PISOS TUTELADOS - SEPTIEMBRE 2020 | 24,08 € |
| 23110 | 22699 | CEE HORIZONTES, S.L. | MASCARILLAS COLEGIOS | 1.155,00 € |
| 92200 | 21600 | CEE HORIZONTES, S.L. | DISCO DURO COMPRAS | 86,81 € |
| 16300 | 21400 | CEPILLOS SACEMA, S.L. | RECAMBIOS CEPILLO BARREDORA | 336,06 € |
| 92200 | 22602 | CM EXTREMADURA PUBLICIDAD | ANUNCIO MODIFICACION PUNTURAL Nº. 1/2020 (Nº. 23) | 769,56 € |
| 15220 | 21200 | CONSTRUCCIONES METALICAS VICTORIA, S.L.U. | REPARACIONES OBANDO Y BARANDILLA REYES HUERTAS | 855,47 € |
| 15300 | 61913 | CONSTRUCCIONES PELEÑAS BAVIANO, S.L. | MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS EN OBANDO PLAN COHESIONA 2020 | 12.456,95 € |
| 15300 | 61913 | CONSTRUCCIONES PELEÑAS | MEJORAS PROYECTO: INFRAEST. | 1.543,05 € |





| | | | | |
|-------|-------|--------------------------------------|--|-------------|
| | | BAVIANO, S.L. | OBANDO COHESIONA 2020 | |
| 15300 | 61942 | CONSTRUCCIONES PELEÑAS BAVIANO, S.L. | INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES EN OBANDO PLAN DINAMIZA 2019 164/00 | 22.019,58 € |
| 15300 | 61942 | CONSTRUCCIONES PELEÑAS BAVIANO, S.L. | MEJORAS INFRAESTRUCTURAS OBANDO PLAN DINAMIZA 2019 | 2.980,42 € |
| 92205 | 22799 | COPIADORAS DEL GUADIANA, S.L.U. | COPIAS CONTABILIDAD - SEPTIEMBRE | 47,60 € |
| 92205 | 22799 | COPIADORAS DEL GUADIANA, S.L.U. | LECTURA COPIAS UPP - SEPTIEMBRE | 80,78 € |
| 92205 | 22799 | COPIADORAS DEL GUADIANA, S.L.U. | COPIAS OFICINAS AYUNTAMIENTO (25/08/20 A 28/09/20) | 311,50 € |
| 92210 | 22699 | CRUZ ESCOBAR JUAN JESUS | REPARACION BOMBA MOHEDA ALTA | 484,35 € |
| 92200 | 21300 | CRUZ ESCOBAR JUAN JESUS | MATERIAL MOHEDA ALTA | 40,66 € |
| 15000 | 20300 | DIPUTACIÓN PROV. BADAJOZ | ALQUILER MAQUINARIA MAYO'20 | 115,64 € |
| 23108 | 22799 | DISTRIBUIDORA DE HIGIENE EXTREMADURA | PRODUCTOS HIGIENE PISOS TUTELADOS | 49,13 € |
| 92200 | 21300 | ELECTROFIL OESTE DISTRIBUCION | VARIOS INSTALACION WIFI4EU | 51,75 € |
| 16500 | 21000 | ELECTROMERCANTIL EXTREMADURA, S.L. | ARMARIOS CONTADORES NUEVAS FAROLAS | 653,97 € |
| 23110 | 22699 | EUROMAYPRO, S.L. | DOSIFICADORES DE GEL C.INFANTIL | 48,40 € |
| 23110 | 22699 | EUROMAYPRO, S.L. | DOSIFICADORES GEL COLEGIO V.ALTA | 24,20 € |
| 23108 | 22799 | EXTREMEÑA DE CONGELADOS Y HELADOS | ALIMENTOS PISOS TUTELADOS | 485,36 € |
| 32300 | 22199 | FARCOSA, S.L. | PRODUCTOS CENTRO INFANTIL | 101,37 € |
| 92211 | 22699 | FORJAS ESTILO ESPAÑOL, S.A. | BRAZOS FAROLAS | 828,85 € |
| 92200 | 21600 | GALLEGO CALVO ANTONIO | DISCO DURO COPIAS SEGURIDAD | 68,00 € |
| 92200 | 22103 | GASOLEOS CARRASCO FERNANDEZ, S.L. | COMBUSTIBLE - (24 Y 26 DE AGOSTO) | 97,03 € |
| 92200 | 22103 | GASOLEOS CARRASCO FERNANDEZ, S.L. | COMBUSTIBLE - (07/07/20 A 18/08/20) | 332,35 € |
| 92200 | 22103 | GASOLEOS CARRASCO FDEZ, S.L. | COMBUSTIBLE - JUNIO 2020 | 157,91 € |
| 15000 | 22103 | GASOLUEX, S.L. | GASOLEO NAVE C/ CAMILO JOSE CELA | 1.570,65 € |
| 32300 | 22103 | GASOLUEX, S.L. | GASOLEO CALEFACCION C.INFANTIL | 936,00 € |
| 16200 | 22700 | GESPESA | TRATAMIENTO RESIUDOS - AGOSTO 2020 | 6.208,77 € |
| 15300 | 61914 | GOMEZ PEREZ JOSE JAVIER | PLAN COHESION@ 2020 - MEJORAS INFRAESTRUCTURAS VEGAS ALTAS | 13.091,23 € |
| 92210 | 22699 | HORMIGONES TELLO MIAJADAS | ARIDO OBRA: PILAR AGUA VIEJA | 122,82 € |
| 92211 | 22699 | HORMIGONES TELLO MIAJADAS | ARIDO REVOLTON | 594,34 € |
| 15300 | 21000 | HORMIGONES TELLO MIAJADAS | HORMIGON OBRA: PILAR AGUA VIEJA | 363,00 € |
| 32000 | 21200 | HORMIGONES TELLO MIAJADAS | ARIDO OBRA: COLEGIO VEGAS ALTAS | 289,29 € |
| 23110 | 22699 | LOGOS, S.L. | RECONOCIMIENTO MEDICO (20 TEST COVID-19) | 680,00 € |
| 92200 | 21300 | MANSILLA RAMIREZ JAVIER | MANTENIMIENTO MAQUINARIA | 37,22 € |
| 23108 | 22799 | MORALES NAHARRO MANUEL | PAN PISOS TUTELADOS | 883,50 € |
| 23108 | 22799 | MORENO PUA PEDRO | ALIMENTOS PISOS TUTELADOS | 231,12 € |
| 23110 | 22699 | PASARON, C.B. | GUANTES NITRILIO | 1.748,70 € |
| 23110 | 22699 | PASARON, C.B. | GEL HIDROALCOHÓLICO | 254,40 € |
| 23110 | 22699 | PASARON, C.B. | RECAMBIOS TOALLA PAPEL | 121,00 € |
| 23108 | 22799 | PULIDO GRANJO CASIMIRO | PRODUCTOS PISOS TUTELADOS | 313,55 € |
| 23108 | 22799 | PULIDO GRANJO CASIMIRO | PRODUCTOS PISOS TUTELADOS | 87,00 € |
| 33400 | 22699 | RAIMUNDO JORRILLO JESUS | ESPECTACULO ""CANTAJUEGOS TROLLS Y PJ MASKS"" | 1.089,00 € |
| 92200 | 22602 | REGIDOR RIOS MIGUEL ANGEL | CARTELES REGULARIZACION TRAFICO COLEGIO | 310,50 € |
| 16000 | 21000 | SANEAMIENTOS BADAJOZ, S.L. | DESATASCO EN RED SANEAMIENTO | 325,71 € |
| 32300 | 22199 | SERENA VEGAS ALTAS DEL GAS | PROPANO CENTRO INFANTIL | 33,57 € |





| | | | | |
|-------|-------|------------------------|------------------------------------|----------|
| 23110 | 22699 | SUQUIBA, S.L. | HIPOCLORITO DESINFECCION CALLES | 277,09 € |
| 23110 | 22699 | SUQUIBA, S.L. | HIPOCLORITO DESINFECCION CALLES | 277,09 € |
| 32000 | 21200 | TRENADO JIMENO ANTONIO | PINTURAS Y VARIOS COLEGIO ARADILLA | 49,00 € |
| 32000 | 21200 | TRENADO JIMENO ANTONIO | PINTURA PATIOS COLEGIOS | 79,50 € |
| 32000 | 21200 | TRENADO JIMENO ANTONIO | PINTURA COLEGIO ARADILLA | 160,71 € |
| 23110 | 22699 | WURTH ESPAÑA, S.A. | GUANTES LATEX BOX T9 | 134,40 € |
| 92200 | 22104 | WURTH ESPAÑA, S.A. | VESTUARIO OPERARIOS Y ALBAÑILES | 375,00 € |
| 92200 | 22110 | WURTH ESPAÑA, S.A. | PAPEL LIMPIEZA TALLERES | 74,80 € |
| 92200 | 22104 | WURTH ESPAÑA, S.A. | POLOS OPERARIOS | 38,74 € |
| 45400 | 62102 | WURTH ESPAÑA, S.A. | ESLINGAS CAMION | 389,14 € |

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO

Número: 2020-0021 Fecha: 16/10/2020



Cód. Validación: 47TW5MSEXH939SRTSE2KGR4NJ | Verificación: <https://navalvillar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 8